

206193

IN. CL. FIGM	14

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

a favor de JANET MATERIAL CONTRA INCENDIOS, S.L.

De nacionalidad española

Domiciliado en: Luis Briñas, 29 - BILBAO (Vizcaya).

Por: "SOPORTE PARA EXTINTORES".

La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "SOPORTE PARA EXTINTOR".

La utilización de elementos portátiles destinados a la extinción de incendios, requiere, por un lado, que su ubicación sea fija, con objeto de que al producirse cualquier contingencia de esa índole, se conozca de inmediato a qué punto hay que dirigirse para proveerse del extintor, y por otra parte requiere también, que, cada elemento de estos, disponga de un asentamiento en el que se encuentre protegido de golpes y obstáculos, que sea de fácil y rápido acceso y que no dificulte su extracción, con objeto de perder en ello el mínimo tiempo posible, tan valioso cuando se trata de evitar que el incendio adquiera mayores proporciones que las debidas para su rápida extinción. Por estos motivos, los extintores portátiles suelen colocarse normalmente sobre paredes o columnas en los edificios, o en algún lugar de las cabinas de los vehículos, asentados sobre unos soportes preparados previamente al efecto. Naturalmente estos soportes, además de permitir la extracción rápida y fácil de los extintores correspondientes, deben tener la cualidad de sujetarlos firmemente para evitar que, por cualquier golpe, frenazo brusco, u otra circunstancia, aquellos puedan caerse de su asentamiento, con lo cual podrían resultar dañados, e incluso quedar inservibles para su cometido.

El Modelo de Utilidad que a continuación presentamos consiste precisamente en un soporte para extintores, que cumple perfectamente las condiciones enunciadas. Está formado esencialmente por una barra rígida, cilíndrica o prismática, provista de uno o más elementos apropiados para su fijación a cualquier pared, columna, etc. Su extremo inferior está ocupado por una argolla horizontal, también rígida, con una prolongación lateral coronada por un cilindro hueco y cerrado por abajo, cuya sección in-

206193

terior es semejante a la de la barra, de forma que ésta se encaja en dicho hueco. Ambos elementos, barra y argolla, quedan fijados mediante la acción de un tornillo de presión u otro elemento similar, que atravesando el cilindro incide en un punto de la superficie lateral de la barra. De igual manera, el extremo superior de la barra está coronado mediante una argolla similar a la anterior, con la diferencia, en este caso, de que la argolla y el cilindro no forman una sola pieza, sino que, por una parte el cilindro está fijo a la barra, mediante un procedimiento igual al anterior, y por otra, la argolla se encuentra articulada sobre él, mediante un eje que
35
40
45
50
55
atravesando dos patillas que la prolongan, atraviesa al mismo tiempo a un vástago que sobresale del cilindro y se interpone entre aquellas. Además de esto, las patillas en que se prolonga lateralmente la argolla están rematadas, por detrás de la articulación, mediante un cilindro de poca altura, de igual sección al que sirve de sustentación a aquella, que presenta por su parte inferior un orificio también cilíndrico, igual al que a su vez presenta en su parte más alta el cilindro de sustentación de la argolla. En el hueco que dejan estos dos orificios alineados, queda alojado y comprimido un muelle helicoidal, que asentándose en el cilindro fijo, presiona sobre el otro cilindro, constituido en talón de la argolla, a la cual impulsa a girar hacia abajo. Por su parte, el vástago en que se prolonga el cilindro fijo, presenta en su parte más alta un apéndice vertical, en el cual llega a tropezar el cilindro solidario a la argolla, cuando el giro realizado por ésta alcanza aproximadamente los 45°; de esta forma, al impedir que la argolla pueda girar un ángulo mayor, se impide también que el muelle helicoidal se desprenda de su asentamiento, al quedar desalineados los dos orificios que lo retienen.

En el plano de dibujos que acompaña a esta Memoria, pueden observarse tres vistas diferentes del soporte, para lo cual se ha considerado a éste en su posición normal de trabajo, es decir, con la argolla superior en posición horizontal, comprimiendo al máximo al muelle helicoidal. En dichos dibujos, mediante una numeración correlativa, se han señalado una
60

serie de detalles que explicamos a continuación.

- 65 - (1) representa la barra que se sujeta a la pared, columna, etc., y que a su vez soporta a los demás elementos que componen el conjunto.
- (2) representa al aro rígido.
- (3) representa al cilindro solidario al aro inferior.
- (4) representa al aro móvil.
- 70 - (5) representa las patillas en que, lateralmente, se prolonga el aro móvil.
- Con (6) se representa el cilindro que constituye el talón de dicho aro.
- Con (7) se representa el cilindro que sirve para solidarizar a la barra la pieza móvil.
- 75 - (8) representa el muelle helicoidal, que sujeto por abajo, presiona por su parte alta al talón del aro superior, obligando a éste a inclinarse hacia abajo.
- (9) representa el eje de giro del aro móvil, sobre el vástago prolongado del cilindro.
- 80 - (10) representa el vástago prolongado, que constituye el soporte para el eje de giro.
- (11) representa el apéndice vertical que sobresale del vástago para impedir que el talón gire un ángulo mayor de 45°.
- Con (12) se representa el elemento, o elementos de fijación de la barra, sobre la pared, columna, etc.
- 85 - Con (13) se representan los elementos de fijación de los dos aros sobre la barra de sustentación.

Una vez descritos los elementos o detalles que componen el soporte, pasamos a continuación a explicar su montaje y posterior utilización.

90 Debe comenzarse por montar el conjunto que constituye la pieza móvil

206193

la realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

125 Los solicitantes al amparo de los convenios internacionales sobre Propiedad Industrial, se reservan el derecho de extender, si fuera posible, estas solicitudes a otros países, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

130 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "SOPORTE PARA EXTINTOR", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

135 1° SOPORTE PARA EXTINTOR, caracterizado por consistir en una barra rígida, que se fija a su lugar de asentamiento, la cual, en sus dos extremos, va provista de sendos aros también rígidos, colocados axial y perpendicularmente a su superficie lateral, siendo uno de ellos inmóvil, mientras que el otro puede describir hacia abajo, impulsado por un resorte, un giro de aproximadamente 45°.

140 2° SOPORTE PARA EXTINTOR, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza móvil está formada por un cilindro hueco que se asienta en una de las extremidades de la barra rígida, y que dispone de un vástago prolongado axialmente y hacia arriba, sobre el cual, por medio de un eje horizontal, puede girar un aro, prolongado lateralmente en dos patillas, entre las cuales se intercala dicho vástago, quedando las patillas y el vástago atravesadas por el mencionado eje horizontal.

145 3° SOPORTE PARA EXTINTOR, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las dos patillas en que se prolonga el aro móvil, están rematadas mediante un cilindro recto y hueco, cerrado por su base superior, de diámetro igual al del otro cilindro ya descrito, con el cual queda alineado en el mismo eje de simetría, enfrentando entre ellos

150

200195

sus orificios respectivos.

155 4° SOPORTE PARA EXTINTORES, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en los orificios enfrentados de los cilindros de la pieza móvil va alojado un muelle helicoidal, asentado en el fondo del cilindro estático y presionando en el cilindro móvil.

160 5° SOPORTE PARA EXTINTORES, de acuerdo con todo lo anterior, caracterizado porque el vástago que sirve de soporte al aro móvil, está coronado en su punto más alto por un apéndice vertical, en el cual tropieza, deteniéndose, el talón de dicho aro, cuando el giro por él descrito alcanza aproximadamente los 45°.

6° SOPORTE PARA EXTINTORES.

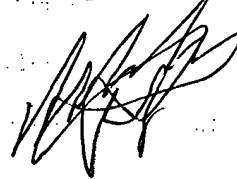
Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes dibujos.

165

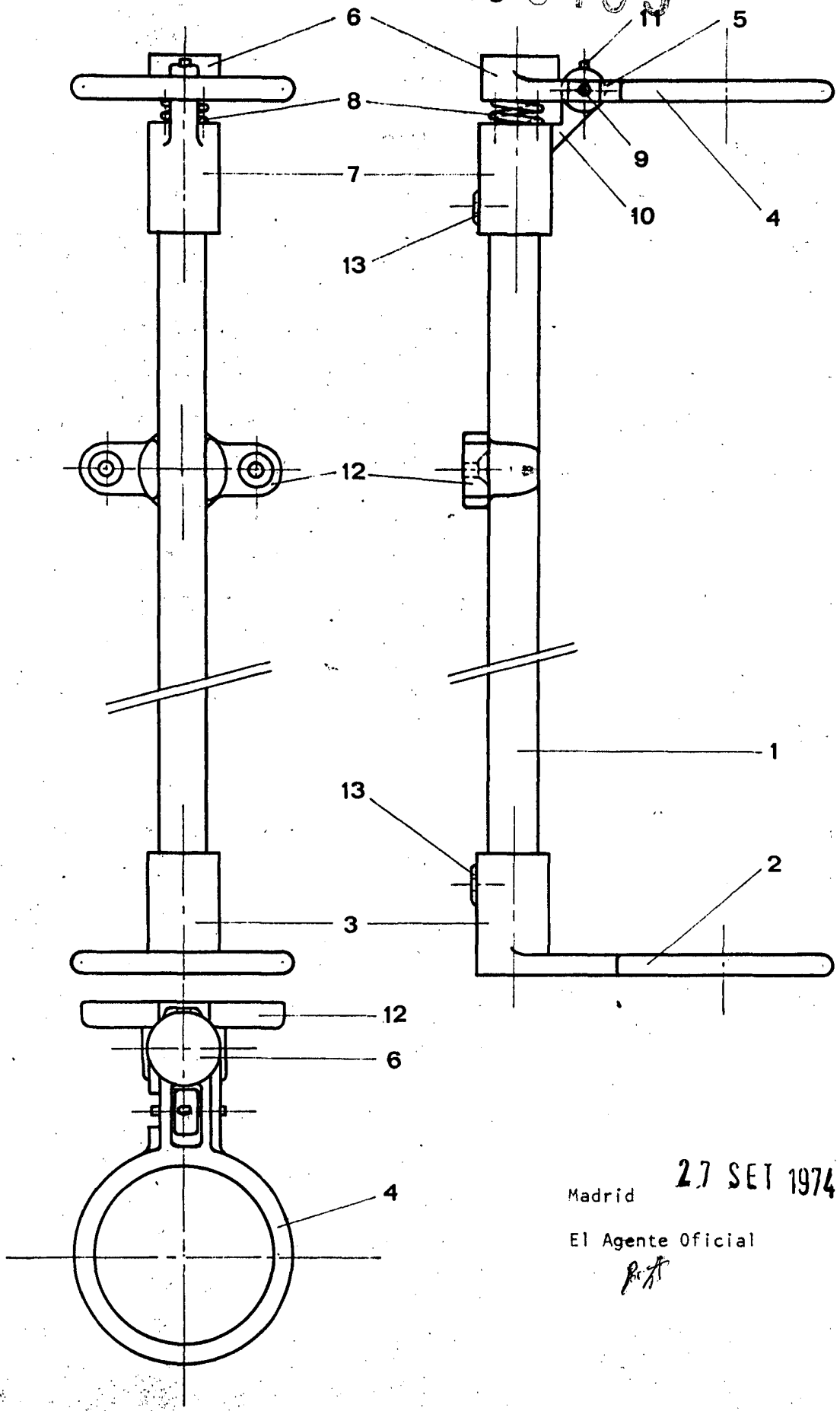
Madrid

27 SET 1974

El Agente Oficial



170



Madrid 27 SET 1974
El Agente Oficial
R. J.